

[Publicado previamente en 2ª *Symposium de Arqueología Soriana. Soria 1989*, Soria 1992, pp. 901-913. Editado aquí en formato digital por cortesía del autor, con la paginación original].

## Los castros soriano-riojanos del Sistema Ibérico: nuevas perspectivas

Urbano Espinosa  
(Universidad de La Rioja)

No pretendemos abordar aquí, ni tampoco podemos, el complejo problema de los castros soriano-riojanos de la Cordillera Ibérica, un problema en el que, a nuestro entender, no se darán pasos decisivos hasta tanto se cuente con amplias seriaciones estratigráficas sobre la total geografía castreña. Mientras, nos limitaremos a aportar nuevos datos y enfoques que cuestionan ciertas premisas hasta hoy comúnmente aceptadas, al tiempo que intentaremos una aproximación a la comprensión del fenómeno desde renovados criterios. Por otro lado, anticipamos desde ahora que las conclusiones a las que lleguemos serán válidas únicamente para el conjunto castreño localizado en la vertiente septentrional del Sistema Ibérico.

Creemos que la cuestión castreña no puede ser resuelta mediante el recurso a un solo tipo de fuentes, como se ha hecho hasta hoy. Sintetizaremos los datos arqueológicos, nos apoyaremos en la epigrafía y en la geografía, luego saltaremos a la filología para, finalmente, recordar las fuentes literarias y obtener conclusiones. El objetivo será mostrar que el fenómeno castreño fue más complejo de lo que imaginamos y apuntar algunas líneas de investigación, cuyo desarrollo ulterior podría ofrecer un panorama bien distinto al que poseemos en la actualidad.

### I. ESQUEMA DE LA TESIS TRADICIONAL

Desde Blas Taracena hasta hoy se identifica como Pelendones a las gentes que poblaron los castros de la primera y segunda Edad del Hierro en las serranías soriano-riojanas<sup>1</sup>. En consecuencia, la geografía castreña y el *ager Pelandonum* poseerían perfiles territoriales en gran parte superponibles.

---

<sup>1</sup> La tesis inicial de TARACENA fue formulada en: Tribus celtibéricas: «Los Pelendones», *Homenagem a Martins Sarmiento*, Guimarães, 1933. págs. 393-401. En esta tesis se reafirmó después, a medida que fue ampliando el catálogo de castros y conociendo mejor sus contenidos arqueológicos. Por ejemplo, en *Carta arqueológica de España: Soria*, Madrid 1941, págs. 12 ss.: *id.*, Los pueblos Celtibéricos. *Hist. de España (M. Pidal)* I. 3, Madrid 1976 (3.ª edic.).

Los castros muestran patrones de asentamiento, formas y fases culturales muy homogéneas entre sí, tanto en la vertiente meridional como en la septentrional del Sistema Ibérico. Se asientan sobre elevaciones cuyas cotas superan los 1.100 m.; próximo a cada uno siempre existe algún río o fuente y la superficie que ocupan es reducida. Constante es la obsesión por la seguridad, pues todos están dotados de sistemas defensivos que, en ocasiones, alcanzan gran desarrollo. En realidad desconocemos si su urbanismo interior es irregular y anárquico o llegó a existir cierta planificación<sup>2</sup>. Los habitantes se dedicarían a la ganadería como principal actividad económica.

Se acepta habitualmente que los castros surgieron hacia los siglos VII/VI a.C. y que pasaron por doble fase en su desarrollo histórico. Características de la primera son las cerámicas manufacturadas y de la segunda las producciones a torno rápido de tipo ibérico. Aquellas serían las únicas existentes hasta el s. IV, momento en que comenzarían a imponerse las torneadas coincidiendo con el abandono de varios castros<sup>3</sup>. Los enclaves supervivientes se han denominado «celtiberizados».

Muy pocos castros (cuatro o cinco en el actual estado de la investigación) muestran vestigios específicos de la romanización hispana, uno en el Alto Alhama (San Felices) y los demás al sur del Sistema Ibérico. Por ello se les ha llamado «castros romanizados»<sup>4</sup>. Pero la tónica general es que la mayoría no dan cerámicas mediterráneas importadas, sigillatas, comunes, etc. Por eso se acepta tácitamente que la específica forma de habitat en castro desaparecería en los territorios referenciados del Sistema Ibérico coincidiendo con los inicios de la romanización (finales de la República o inicios del Imperio, a lo más tarde).

## II. UNAS GENTES SINGULARES AL NORTE DE LA CORDILLERA

Han sido los estudios epigráficos los que han permitido sondear nuevos caminos investigativos. Gracias a las inscripciones no siempre se pierde en el anonimato histórico el inmenso horizonte social del indigenismo hispano, ese indigenismo superviviente a la gran marejada de los romanos.

---

<sup>2</sup> La investigación arqueológica sobre los castros cuenta ya con un importante elenco bibliográfico. Entre otras obras, B. TARACENA. *Carta arqueológica...*, págs. 14 ss.; id. *op. cit.* 1976 en nota 1, pág. 205; M. ALMAGRO BASCH. La invasión céltica en España, *Hist. de España (M. Pidal)* I.2, págs. 214 ss.; también M. FERNANDEZ, Los castros de la cultura de los campos de urnas en la provincia de Soria, *Celtiberia*, 43, 1972; G. RUIZ ZAPATERO, Cogotas I y los primeros «Campos de Urnas» en el Alto Duero, *I Symp. de Arq. Soriana*, Soria 1984, pág. 181, para quien son «una facies regional de los C.U. tardíos del Hierro del NE de la Península Ibérica en su expansión por la Meseta»; F. ROMERO, *La Edad del Hierro en la serranía soriana: los castros*, Valladolid 1984; J.A. BACHILLER, Nueva sistematización de la cultura castreña soriana, en *Cuad. de Prehistoria y Arqueología*, n.º 1. Zaragoza 1987. Para documentar gráficamente la geografía castreña, remitimos a F. ROMERO, 1984, figs. 1 y 9; y a J.A. BACHILLER, 1984, figs. 2, 3 y 8.

<sup>3</sup> Así parecen confirmarlo las dataciones radiocarbónicas obtenidas en la vertiente meridional de la cordillera. El Royo ha dado 530±50 a.C. para el nivel inferior, con cerámica manufacturada exclusivamente, y el 320±50 para el superficial, con cerámica mayoritariamente a torno (J.J. EIROA, Datación por el Carbono 14 del Castro hallstático de El Royo (Soria), *Trab. de Prehistoria* 37, 1980, págs. 435-442, corregidas a valor Godwin serían: 600 y 390 a.C. respectivamente. Del mismo autor, Corrección y calibración de fechas de Carbono 14 de la Cueva del Asno y el Castro de El Royo (Soria), *Rev. invest. Coleg. Univ. de Soria* IV.2, 1980, págs. 65-77). Disponemos de tres fechas en Zarranzano. 450 ±50, 430±50 y 460 ±50 a.C., la última (sector III) data el nivel antiguo de ocupación y las dos primeras (sector II) el momento de incendio y abandono (F ROMERO, *op. cit.* 1984 en nota 2, págs. 197 ss. Los materiales celtibéricos son pocos y superficiales). En Zarranzano sólo existe la fase antigua de los castros, con fechas algo posteriores a El Royo.

<sup>4</sup> J.A. BACHILLER, *op. cit.* 1987 en nota 2, págs. 41 ss.

## 1. Grupo Epigráfico Unitario en Tierra de Yanguas

Tomamos como punto de partida el descubrimiento de un grupo epigráfico unitario de 19 estelas hispano-romanas, conjunto llamativamente homogéneo y diferenciado respecto a la producción epigráfica del norte peninsular <sup>5</sup>. La fig. 1 muestra con claridad su homogeneidad formal y decorativa. Sobre lajas naturales de la comarca, apenas escuadradas, se graban a punzón decoración e inscripción. Características son las siluetas humanas arriba y las de animales abajo. Las variantes en los detalles no afectan a la rígida organización de los campos decorativos y epigráficos. Evidente resulta que entre monumento funerario y naturaleza media el corto camino del esfuerzo humano técnicamente elemental.

La mayor parte de los ejemplares se dataría en la segunda mitad del siglo I d.C. o principios del II y sólo uno de El Collado y otro de Grávalos, que portan la invocación D.M., pertenecerían ya a pleno siglo II; no obstante no puede rechazarse de plano una datación algo más reciente si admitimos como criterio general y rígido la aparición retardada de novedades en áreas marginales. No es aventurado pensar que las estelas conocidas se tallaron en un corto periodo de poco más o menos medio siglo, 70/80 años a lo más, el tiempo de 2/3 generaciones.

La chocante homogeneidad que caracteriza al conjunto no puede explicarse por la existencia de una *officina lapidaria*, dada la elementalidad técnica de ejecución y la distancia geográfica y cronológica entre algunos ejemplares. Debe derivar de la homogeneidad social y cultural de las gentes que las tallaron.

## 2. La Geografía Histórica de la Zona

Los ejemplares han aparecido en las siguientes localidades:

N.º Catálogo	Localidad	N.º inscripción
1-2	— El Collado (Soria)	2
3	— Grávalos (La Rioja)	1
4	— Munilla (La Rioja)	1
5	— San Vicente de Munilla (La Rioja)	1
6	— Valdeosera (La Rioja)	1
7-8	— Valloria (Soria)	2
9	— Vellosillo (Soria)	1
10-15	— Vizmanos (Soria)	6
16-18	— Yanguas (Soria)	3
19	— Otros	1
	TOTAL	19

<sup>5</sup> El grupo unitario ha sido publicado por U. ESPINOSA y L.M. USERO, *Eine Hirtenkultur im Umbruch; Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem conventus Caesaraugustanus (Hispania Citerior)*, Chiron, 18, 1988, págs. 477-504. Para no reiterar los contenidos de las inscripciones remitimos directamente al trabajo citado, cuyo catálogo utilizamos aquí. A las 18 estelas publicadas hay que añadir una más procedente de San Pedro Manrique, de la que hemos sido verbalmente por J. GÓMEZ PANTOJA.

Con excepción del ejemplar de Grávalos, los demás se localizan en los cursos altos de los ríos Leza, Jubera, Cidacos y Mayor (o Linares); esto es, con límite al Oeste en Camero Viejo y al Este en San Pedro Manrique, siempre dentro de la cuenca hidrográfica del Ebro. Quince de las 19 estelas se concentran en un reducido círculo de 12 km, que coincide con la comarca Tierra de Yanguas. Aquí parece darse el foco nuclear de las estelas (fig. 2).

A grandes rasgos la geografía del grupo unitario coincide con la mitad septentrional de la de los castros. Es un ambiente serrano de bosques y pastizales que, pese a la compartimentación generada por los hondos cursos de los ríos, ha albergado siempre poblaciones muy relacionadas entre sí por modos de vida y tradiciones comunes. Destacable es que todos los puntos con inscripciones se hallan intercomunicados por fáciles caminos y cañadas pastoriles; aparentemente marginal es la estela de Grávalos, pero se vincula al conjunto a través del curso del río Mayor; en realidad mostraría la proyección de los serranos de Tierras de Yanguas y San Pedro Manrique hacia el valle del Ebro. Pero de ello se hablará luego.

El territorio de las estelas era en la antigüedad, como hoy, un espacio marginal, agreste y con duras condiciones climáticas, alejado de las principales vías de comunicación y ajeno a las experiencias de la romanización (urbanismo, explotación minera, comercio, etc.). Para la sociedad cultivada del Imperio Romano sólo representaba un desnudo nombre, el *Idoubéda óros*; en época republicana estas crestas delimitaban la Celtiberia Citerior de la Ulterior y durante el Imperio el convento Cesaraugustano del Cluniense<sup>6</sup>.

### III. EL HABITAT DE LAS GENTES DE LAS ESTELAS

Salvo la inscripción de Grávalos, descubierta en 1929 en una necrópolis, las demás han aparecido en descampados o reutilizadas en construcciones medievales y modernas. Para mayor sorpresa, tal densidad de epigrafía romana altoimperial (unas dos docenas de inscripciones con las ajenas al grupo) se da en un espacio sin vestigios romanos altoimperiales (sigillatas, cerámicas comunes, etc.). Sólo se documenta una posible villa junto a Yanguas a partir del siglo III y una necrópolis del V en Taniñe<sup>7</sup>. Aparentemente, pues, estamos ante unos textos sin contexto.

Sin embargo, el número significativo de ejemplares que componen el grupo unitario, su concentración en una comarca bien precisa, física y culturalmente homogénea incluso en el presente, su profundo arraigo en la región y las hondas tradiciones indígenas que parecen revelar indican que nuestras estelas no han viajado mucho desde sus emplazamientos originarios; son de gentes que habitaban la comarca misma.

---

<sup>6</sup> Sobre el nombre de la cordillera, Estrabón I 4,10 y 12; Ptolomao II 6.20; ver A. SCHULTEN, *Ibenache Láridas-kunde*, Strasbourg/Kehl, 1966, págs. 155 ea, Sobre los límites administrativos, E-ALBERTINI, *Las divisions administrativas de l'Espagne romaine*\*. París 1923, pág. 1Q1.

<sup>7</sup> Los materiales altoimperiales se reducen a rarísimos fragmentos de campaniense y sigillata en villar del Rio (habitat celtibérico); cfr. B. TARACENA, *Carta arqueológica*.-, pág. 178; P e H, PASCUAL, *El Cidacos*, Logroño 1984, pág. 92.

En esa comarca escasean los enclaves de morfología cultural hispano-romana, pero está literalmente plagada de enclaves indígenas, Frente a la tradición investigadora que sólo ha identificado media docena de estos últimos, a los que se creía abandonados durante la romanización, hoy podemos decir que existieron al menos veintitrés <sup>8</sup>, El listado es el siguiente:

1. Aldealcardo
2. Bretún, Cueva de los Moros
3. Bretún, El Molino
4. El Collado, Castellares
5. Garranzo, Corrales de Senova
6. La Laguna, Castillejo
- 7 La Laguna, El Castillo
8. Navalsaz, Castillejo
9. Navalsaz, El Castillo
10. San Andrés S. Pedro, Castellares
11. Sámago, El Castillo
12. Taniñe, Castillejo
13. Taniñe, El Castillo
14. Valduerteles
15. Valloria, Castillejo
16. Villar del Río, Las Gimeras
17. Villar de Maya, Castillejos
18. Villar de Maya, Cerro del Haya
19. Villaseca Somera
20. Vizmanos, Castillejillo?
21. Vizmanos, Valdeyuso
22. Yanguas, Coronilla Negra
23. Yanguas, Coronilla Río Mazas

Bien es verdad que no todos los enclaves son funcional y morfológicamente iguales (por ejemplo Villar del Río) y que no todos estuvieron ocupados sincrónicamente, ni vivieron la misma peripecia histórica. Pero también es cierto que la mayoría responde a la tipología formal del castro, lo que permite una doble afirmación: al norte de la cordillera existió tanta densidad de castros como al sur y estos fueron el sistema de habitat intensiva y extensivamente imperante en la zona durante la antigüedad. Originado como tal tipo en momentos difíciles de precisar, fue revitalizado en los tres últimos siglos antes del cambio de era por la cultura ibérica, en cuya tradición los castros quedaron definitivamente anclados y bajo cuyas formas pervivieron durante generaciones.

---

<sup>8</sup> Completamos el inventario a partir de los trabajos de B, TARACENA, Carta arqueológica..., 1941; R ROMERO, op. cit. de 1984 en nota 2; R e H. PASCUAL, op. clí. en nota 7; J.A. BACHILLER, op. c.(. en nota 2.

En la fig. 3 superponemos la geografía del grupo unitario de estelas a la de los castros septentrionales. En unos casos constatamos que las estelas han sido reutilizadas en el mismo lugar donde existe un castro y en los demás siempre hallamos alguno cerca. Ninguna dificultad existe para afirmar que aquellas proceden de las ilocalizadas necrópolis castreñas. Como sigue, al menos en los siguientes casos:

—Estelas n.º 1 y 2 de El Collado, se adscribirían al castro «Los Castellares» de esa localidad.

—Estelas n.º 7 y 8 de Valloria, al castro «El Castillejo» de la misma población.

—Estelas n.º 10, 11, 12, 13, 14, 15 de Vizmanos, al castro de «Valdeyuso» y eventualmente al problemático de «Castillejillo» en esa localidad.

—Estela n.º 9 de Vellosillo, al castro «Los Castillejos» de Villar de Maya o al de una de las «Coronillas» de Yanguas.

—Estelas n.º 16, 17 y 18 de Yanguas, al cerro del Castillo de esta localidad (si es que hubo castro en él) o bien a los castros de la «Coronilla del Río Masas» y de la «Coronilla Negra».

Por otro lado, el ambiente pastoril de los castros coincide plenamente con el que evidencia el grupo epigráfico. Sus siluetas de animales poseen sin duda valor simbólico en relación con creencias de ultratumba, pero también es verdad que ello es así porque la ganadería era elemento vital y sustantivo para la supervivencia del grupo; por eso el animal se categoriza como símbolo.

Tras lo anterior podemos avanzar ya un primer bloque de conclusiones.

1. El Alto Cidacos, prolongado en tierras de San Pedro Manrique, fue el foco central y expansivo de unas gentes que vivían en castros. Fueron ellas las que tallaron las estelas del grupo unitario. Estas son la expresión funeraria de aquellos. No queda otra alternativa razonable, pues la masiva aparición de estelas reclama una red de asentamientos igualmente densa.

2. Hay que aparcarse definitivamente la tesis de que los últimos castros se abandonaron antes de la romanización. Recordemos que se basó exclusivamente en criterios de tipología cerámica, hoy en franca revisión. Muchos de los castros septentrionales, al menos aquellos a los que adscribimos epigrafía, estuvieron habitados durante el Imperio Romano.

3. La coincidente concentración epigrafía-poblados reflejaría *grosso modo* el reparto de la demografía en estas comarcas del Sistema Ibérico durante la época romana.

4. Con toda probabilidad el castro como tipo diferenciado de habitat pervivió en la zona hasta tal vez los comienzos de la Edad Media, como sabemos ocurrió en el noroeste peninsular.

5. Es equívoco y poco preciso el término «castros romanizados» aplicado a los que muestran algunas cerámicas específicas hispano-romanas; estas últimas lo más que prueban es la supervivencia de un enclave en época romana. Los ejemplos de arriba, y no son todos los posibles, muestran que, sin presencia constatada

hasta hoy de aquellas cerámicas, también otros muchos castros estuvieron habitados durante la Romanidad. De otro lado, definir el grado de romanización logrado por cada grupo exige analizar, si las fuentes lo permiten, los ajuares materiales, pero sobre todo la lengua y la onomástica, los usos sociales, la forma religiosa, etc.

6. A tenor de la ausencia hasta el momento de materiales específicamente romanos, el último estadio cultural documentado en los castros septentrionales es el de tradición ibérica. Las cerámicas de esta tradición pervivieron aquí sin solución de continuidad durante toda la Romanidad, aunque restringida su producción y comercio a los circuitos indígenas.

7. Subsidiariamente una última deducción. En algunos castros de la zona estudiada aparecen cerámicas hispanas tardías; en muchos casos podrían revelar no una reocupación, como se ha sugerido, sino la introducción por primera vez de productos hispano-romanos en enclaves que se venían ocupando desde generaciones atrás.

#### **IV. SINGULARIDAD CULTURAL DE LOS CASTRENOS SEPTENTRIONALES**

Las gentes de las estelas que vivían en castros poseían curiosas singularidades respecto al contexto histórico y cultural del entorno. Lo veremos a continuación,

##### **1. Una identidad diferenciada**

Las estelas forman un grupo singular y diferenciado del entorno epigráfico. Su homogeneidad formal y decorativa debe ser expresión de unas gentes partícipes de férreas tradiciones comunes y la elementalidad de recursos técnicos parece revelar una sociedad con escasa estratificación social <sup>9</sup>.

El mundo simbólico de las figuraciones humanas y animalísticas nada tiene que ver con el entorno céltico del medio-alto Ebro y de la Meseta. Sus referentes culturales se hallan en un horizonte distinto al de la Céltica hispana. La singularidad y fuerte diferenciación del grupo respecto al entorno es al mismo tiempo afirmación de identidad. Posee acusada personalidad propia.

##### **2. La singularidad onomástica**

El grupo unitario muestra a nuestras gentes en momentos en que la latinización ha penetrado en ellas de modo decisivo. La mayor parte de su onomástica es latina, si bien perviven en ella algunos nombres indígenas: *Caericioco(n)*, de

---

<sup>9</sup> U. ESPINOSA y L.M. USERO, op. Cit. en note 5, 488 ss.

lectura insegura, y *Lesuridantar* en Munilla (n.º 4), *Anau(---)* en San Vicente de Munilla (n.º 5), *Oandissen(---)* en Valloria (n.º 7) y *Arancisis* y *Agirsenus/ius* en Vizmanos (n.º 13). Chocante resulta que todos ellos son hapax de la onomástica hispana. En otro lugar hemos mostrado que los únicos paralelos disponibles se encuentran en la onomástica ibérica del cuadrante nordeste peninsular<sup>10</sup>. A tenor de la antroponimia nuestras gentes aparecen, por tanto, como reducto perviviente del iberismo gracias a su reclusión en espacios serranos alejados de los grandes focos generadores de mutaciones históricas. La onomástica refuerza el no celtismo que acabamos de ver en los temas y símbolos funerarios.

### 3. Apertura al exterior

Concluimos, pues, que cuando se tallaron las estelas del grupo unitario, sus gentes vivían, en parte, replegadas sobre sus ancestrales tradiciones y, en parte, en mutación cultural por sus contactos con el mundo exterior. Averiguar de dónde procedían los impulsos transformadores que lograron despertarlas del secular letargo, es posible de nuevo mediante el recurso a la onomástica. No los podían recibir del entorno meseteño inmediato, pues cuando aquellas levantaban sus estelas, este empezaba también a despertar tras la concesión vespasiana del *Ius Latii* a núcleos como Augustóbriga, Vinuesa, Numantia y la no localizada Savia. No pudieron ser referentes para nuestras gentes. Además, el grupo sólo se testimonia en la vertiente septentrional del Sistema Ibérico, como si la divisoria de aguas Ebro-Duero fuera para él una barrera infranqueable. La estela de Grávalos (n.º 3) parece apuntar que los contactos exteriores se orientaban hacia el Ebro. Hacia ese río hemos orientado nuestras pesquisas y hemos probado en otro trabajo lo siguiente<sup>11</sup>:

1. La latinización de nuestras gentes se debe a la influencia de Calagurris, pues el cuadro onomástico de aquellas es calcado del de la aristocracia del municipio.

2. Con toda probabilidad las gentes del Alto Cidacos y ríos adyacentes estaban adscritas a Calagurris mediante *adtributio* o mediante cualquier otra suerte de dependencia. De ahí que los contactos administrativos con los magistrados calagurritanos generaran lazos de clientela que, a su vez, latinizaron la onomástica en el sentido indicado.

No extraña lo anterior, teniendo en cuenta que Calagurris se localiza en la salida al Ebro del Cidacos (fig. 3), que por este río discurría una vía secundaria hacia la Meseta y que Calagurris tuvo un poderoso ascendiente en el territorio de las estelas, simple prolongación del cual fue su posterior integración en la diócesis calagurritana<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> Ibid. anterior, págs. 486 y 492.

<sup>11</sup> Ibid. anterior, págs. 492 sa

<sup>12</sup> U. ESPINOSA, Calagurris Julia, Ugroño 1984, págs. 94 ss. y 301-302.



## V. CASTROS SEPTENTRIONALES Y PELENDONES

Recordemos en síntesis que las gentes del grupo unitario habitaron castros que, como tipo de habitat, pervivieron al Norte de la Cordillera Ibérica hasta el final de la antigüedad o comienzos de la Edad Media. Recordemos también que su matriz cultural no era céltica, sino la Ibérica del valle del Ebro y del cuadrante nordeste peninsular; de otro modo, que su onomástica y sus formas culturales tradicionales sobrevivieron al celtismo arévaco, para terminar siendo profunda y progresivamente afectadas por la Romanidad. Y llegados a este punto retomamos la teoría castreña tradicional en lo que concierne a la identificación castros-Pelendones. Entre las escasas fuentes sobre los Pelendones nos interesan las siguientes:

Plinio dice textualmente que son Celtíberos y que pertenecen al convento Cluniense<sup>13</sup>. Ptolomeo les atribuye las ciudades de Augustóbriga (Muro de Agreda), Visontium (Vinuesa?) y Savia<sup>14</sup>; parece que se ubicaban al sur de la Cordillera, lo cual armoniza bien con el dato pliniano de que el Duero nace en territorio pelendón<sup>15</sup>.

No caben objeciones serias a la exactitud de la información proporcionada por Plinio en cuanto al celtismo pelendón. Además la adscripción de este pueblo al convento Cluniense nos parece determinante. En oposición a ello, los castreños de la vertiente norte de la Cordillera Ibérica pertenecían al convento CesarAugustano por su dependencia de Calagurris. La tradición no céltica de estos últimos y su restricción al norte de la divisoria de aguas Ebro-Duero, precisamente límite conventual, nos llevan directamente a concluir lo siguiente:

1. Las gentes de los castros septentrionales soriano-riojanos NO son Pelendones. En la zona estudiada el *ager Pelendonum* se ubicaba al sur de la divisoria de aguas Ebro-Duero. Hay que corregir, por tanto, la tesis tradicional, al tiempo que asignamos el territorio del grupo unitario de estelas a un pueblo no céltico, cuyo nombre desconocemos por el momento.

2. El uniforme patrón de asentamiento de los castros, igual al sur que al norte de la Cordillera Ibérica, no es obra ni patrimonio monumental exclusivo de un solo grupo étnico, sino que se debe a experiencias históricas comunes a varios pueblos y a imperativos técnicos, defensivos, o de cualquier otra índole, igualmente comunes. El castro fue aquí utilizado como tipo de habitat por grupos étnica y culturalmente diferenciados.

3. La cultura material castreña no siguió iguales derroteros histórico-cronológicos a uno y otro lado de la cordillera, pues en el septentrional pervivió durante la romanización.

---

<sup>13</sup> Plinio NH III 26: «eodem (se, conventu Clunlensi) Pelendones Celtlberum IV populls.,»

<sup>14</sup> Ptolomeo II 6,53.

<sup>15</sup> NH IV 112; «Durlus, amnlis ex maxlmis Hispaniae, ortus in Pelendonibus et iuxta Numantla lapsus».

4. Es arriesgado y probablemente inexacto llamar «castros celtiberizados» a aquellos septentrionales en los que se documenta un horizonte de cerámica a torno, sea datable esta en época prerromana o romana. Mientras al sur de la Cordillera Ibérica las corrientes generales de la iberización fueron impuestas bajo la específica impronta de lo celtibérico arévaco, al norte las gentes no célticas de nuestras estelas parecen remitir, al menos por la onomástica prelatina, al iberismo del valle del Ebro y del nordeste peninsular. En su caso sería más correcto hablar de «castros iberizados».

5. La divisoria administrativa conventual es, en el territorio estudiado, al mismo tiempo una radical frontera social, cultural y económica.

## **VI. CONCLUSIÓN**

Conscientemente hemos eludido la incorporación detallada de datos arqueológicos. De sobra conocidos, hubiera sido tarea, por otro lado, tan innecesaria como imposible de abordar en esta comunicación. Aquí hemos pretendido únicamente mostrar las posibilidades de nuevas y más matizadas visiones de las cosas que se abren al conjuntar interaccionadamente todas las fuentes disponibles. Será suficiente si la vía metodológica, que en muy forzada síntesis hemos diseñado, contribuye a vitalizar ulteriores investigaciones sobre el fenómeno castreño de las serranías soriano-riojanas y a ofrecernos un panorama más matizado y preciso sobre sus ricos contenidos histórico-culturales.

En fin, hemos visto que el indigenismo hispano fue bajo la civilización de Roma un mundo aún más atomizado, plural, rico y variopinto de lo que dejan ver las fuentes literarias y arqueológicas. Como testimonio de la cotidianeidad, la epigrafía ha resultado ser fundamental para la propuesta crítica que acabamos de formular.

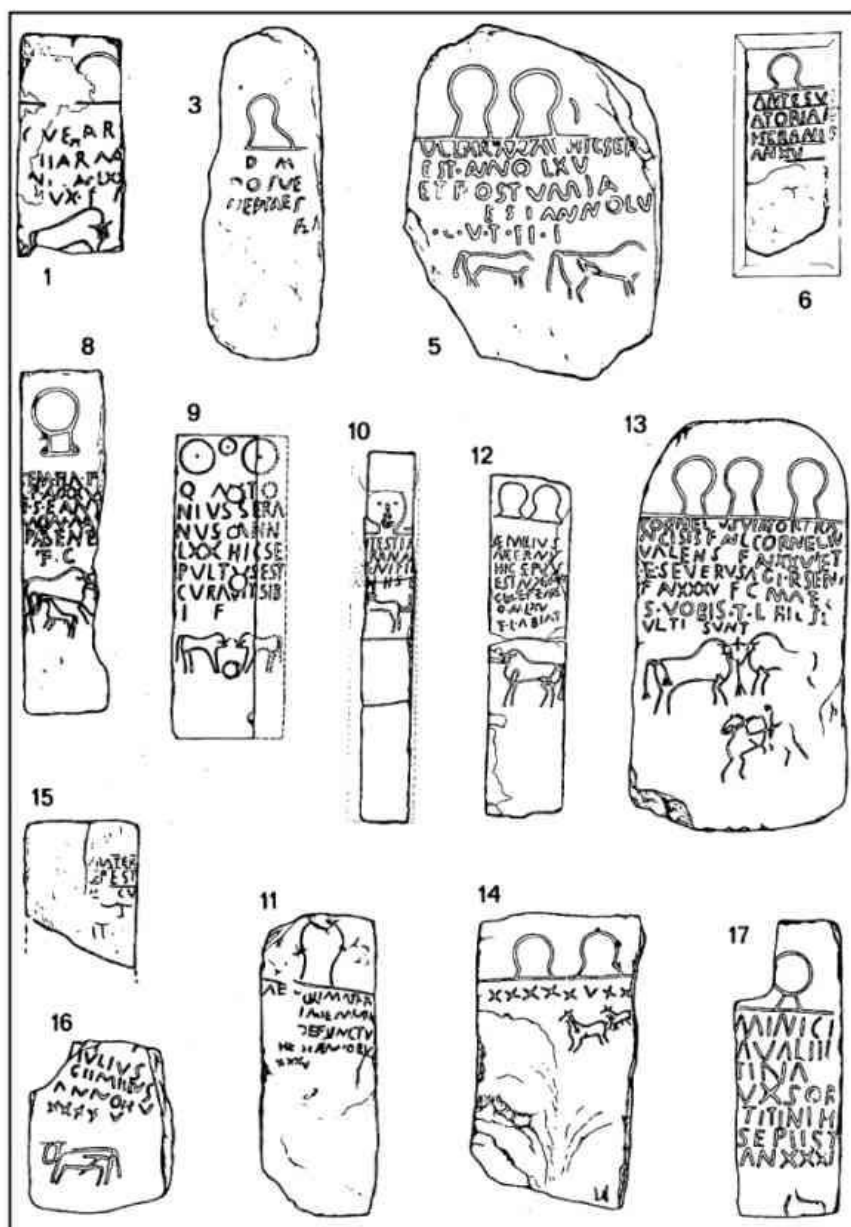


Fig. 1.- Diversas estelas del grupo unitario

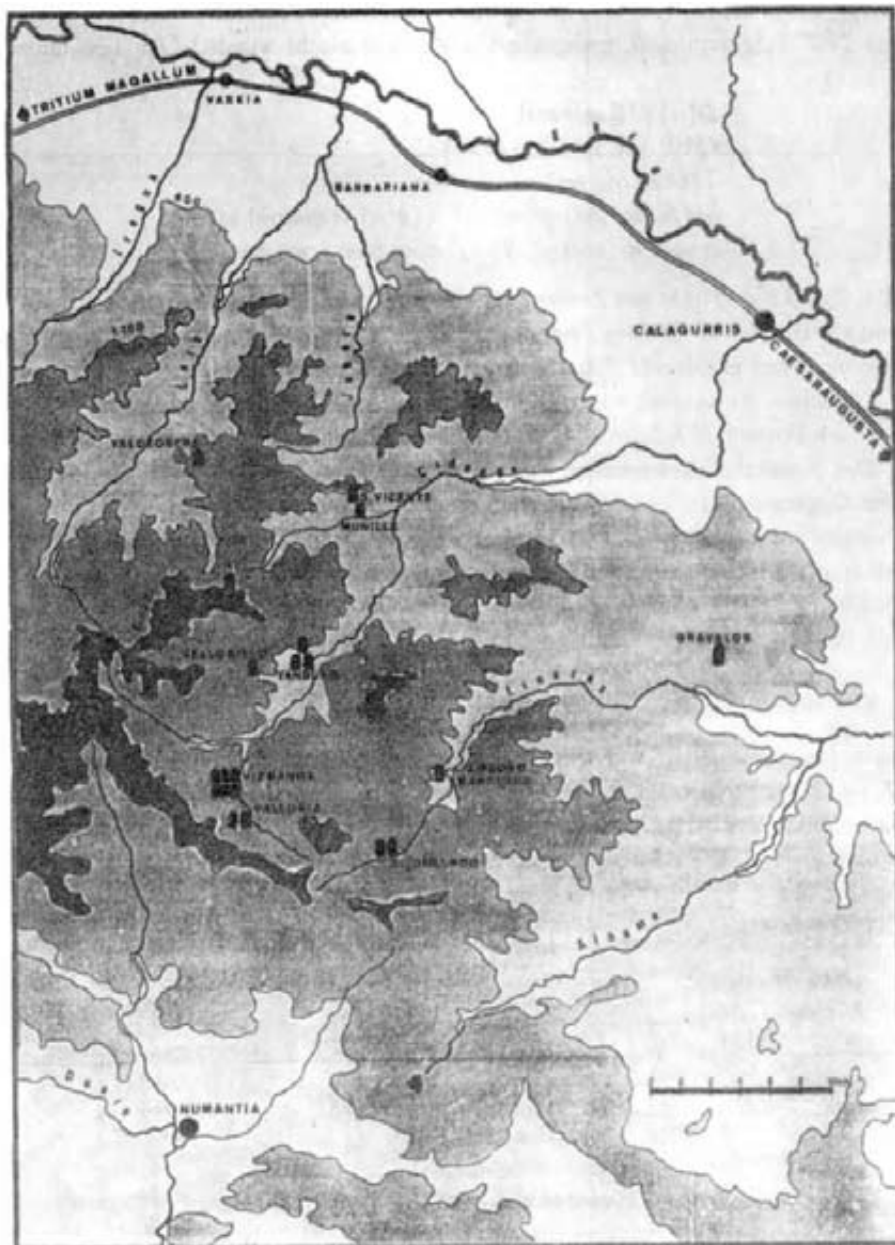


Fig. 2.- Dispersión geográfica de las estelas



Fig. 3.- Inscripciones del grupo unitario y enclaves indígenas. Con círculos las estelas y su número en cada localidad; con triángulos, los castros.